

ARCHIEF



MARÍA TERESA IRANZO MUÑO

Los archivos históricos en la encrucijada

Archivos públicos y memoria social
en Aragón, 2008-2018

Historical archives at the crossroads

Public archives and social memory
in Aragón (2008-2018)

María Teresa Iranzo Muño

miranzom@aragon.es

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Gobierno de Aragón

Citación: Iranzo Muño, María Teresa (2018). "Los archivos históricos en la encrucijada. Archivos públicos y memoria social en Aragón, 2008-2018". *Tábula*, n. 21, pp. 81-105

Recibido: 13-07-2018. *Aceptado:* 15-11-2018

Resumen analítico / Analytic summary

El estimulante planteamiento del *call for papers* para este número de Tabula dedicado al próximo futuro de los archivos históricos apunta a nuestro marco conceptual profesional, bastante alterado ya por las últimas sacudidas que han puesto en cuestión el papel de los archivos en relación con la sociedad. La preocupación por los usos sociales de la memoria para la construcción de “relatos” y el interés por la problemática definición de las identidades culturales han trascendido a la palestra pública de la mano de los usos políticos de la Historia y el conflictivo resurgimiento de los nacionalismos. De manera que hemos aprovechado que se ofrecía una ventana de reflexión sobre el trabajo llevado a cabo en Aragón en los primeros decenios del siglo XXI y las perspectivas que se nos han abierto tras la puesta en práctica de una serie de iniciativas comunes, que ahora queremos exponer de manera sintética a la consideración de la comunidad archivística, para su crítica.

ARCHIVOS HISTÓRICOS | ANALÍTICA WEB | PORTALES TEMÁTICOS | MEMORIA SOCIAL | TRANSPARENCIA

The stimulating approach of the call for papers for this issue of Tabula dedicated to the future of historical archives points to our professional conceptual framework, already quite altered by the latest upheavals that have questioned the role of archives in relation to society. The concern for the social uses of memory for the construction of “stories” and the interest in the problematic definition of cultural identities have transcended the public arena of the hand of the political uses of History and the conflicting resurgence of nationalisms. In this way, we have taken advantage of the window of reflection offered on the work carried out in Aragon in the first decades of the 21st century and the perspectives that have been opened to us after putting into practice a series of common initiatives that we now want expose synthetically to the consideration of the archival community for its criticism.

HISTORICAL ARCHIVES | WEB ANALYTICS | THEMATIC PORTALS | SOCIAL MEMORY | TRANSPARENCY

En los casi dos decenios iniciales del siglo XXI, los Archivos Históricos Provinciales de Aragón han liderado los cambios tecnológicos en los servicios que se prestan a los usuarios de los archivos aragoneses, y mantienen viva su vocación de seguir haciéndolo. La puesta en marcha de un portal de difusión compartido en régimen colaborativo, conocido por el acrónimo Dara –Documentos y Archivos de Aragón– que articula el actual Sistema de Archivos nos ha servido como eje para articular esta nueva usanza.

En este trabajo hay una parte central derivada de la experiencia con Dara, que se sustancia en cuatro aspectos: la planificación teórica, las herramientas tecnológicas y los nuevos servicios que la analítica de uso nos facilita a través del *feedback* establecido con los usuarios a partir de casos concretos, para concluir con la implicación de los archivos en las prácticas de la Administración pública con los ciudadanos: transparencia, datos abiertos y reutilización de la información. Para la elaboración de esta parte central, resultado de actuaciones colectivas, he utilizado documentos técnicos como memorias, informes o planes elaborados para el Servicio de Archivos del Gobierno de Aragón por archiveros y profesionales colaboradores.¹ Algunos son todavía literatura gris y resultan, por tanto, difíciles de consultar de manera directa; pido disculpas por ello. Hay una segunda parte del artículo de la que soy única responsable: la dedicada al debate sobre cuál sea la función del archivo histórico como presencia social respecto a las ansias de certidumbres históricas que recorren los titulares de los medios de comunicación y las redes sociales.

El punto de partida: un plan de archivos de Aragón

Una de las fortalezas de los archivos históricos provinciales en Aragón (que son tan sólo tres, lo que es tanto una ventaja como un inconveniente) es que siempre se ha estado actuando de manera coordinada en las tareas de informatización y en las labores de difusión. Las directrices para orientar nuestro trabajo surgieron del Plan de Archivos de Aragón, cuyo *Borrador* se redactó en 2008 (Actas, 2008), y que nos sirve como punto de partida para trazar el panorama del siglo XXI en los archivos históricos de Aragón. Si bien es cierto que el Plan no llegó a aprobarse como tal ni a ejecutarse en los apartados más afectados por la crisis económica subsiguiente (personal, infraestructuras, formación) sirvió, sin embargo, como base para la creación del Portal de Archivos de Aragón.

La difusión de los archivos por internet era el objetivo prioritario, según el Plan de Archivos, para lo cual preveía la integración de la información archivística común al Sistema a través del Portal institucional del Gobierno de Aragón y, dentro de éste, en el SIPCA = Sistema de Información del Patrimonio Cultural de Aragón. Como parte esencial, habría que establecer una opción de búsqueda de las descripciones de los archivos históricos gestionados por el Gobierno de Aragón y de todos aquellos archivos del Sistema que se incorporaran a la iniciativa.

El Plan de Archivos también marcaba unos objetivos cuantitativos: 100.000 registros a principios de 2009 y 200.000 para el inicio de 2010 y también la consulta en el plazo de dos años de dos millones de imágenes digitalizadas. Cooperativo, el interfaz de consulta habría de permitir la búsqueda en un archivo concreto o en varios de ellos y la incorporación de un subportal de archivos fotográficos, con disponibilidad de acceso a al menos 10.000 imágenes digitales de fotografía antigua conservadas en archivos aragoneses. Hoy, 8 años después de su presentación pública (DARA, 2010), Dara se ha convertido, en la práctica, en el auténtico Sistema de Información de Archivos de Aragón.

Las herramientas tecnológicas: DARA, el sistema

Dara nació en junio de 2010 precisamente como un proyecto cooperativo de colaboración entre los distintos archivos de Aragón para compartir la información de que disponen y hacerla accesible a toda la ciudadanía a través de un buscador común en internet (<http://www.dara-aragon.es>).

En estos momentos Dara forma parte del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA) y está gestionado desde la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón.

En datos, el número de organismos participantes es de 77; de ellos, 68 ya tienen registros incorporados al buscador común. El número total de registros de Dara disponibles para todos los usuarios a través de internet asciende a 759.863. De ellos 697.885 (91'8%) proceden de archivos "históricos" aragoneses y apenas el 0'1% corresponden a fondos relativos a Aragón conservados en archivos fuera de la Comunidad Autónoma. La cifra total de registros en la actualidad se puede comparar con los 470.004 existentes en julio de 2015, lo que ha supuesto un incremento del 71,6 % en los dos últimos años. (DARA, 2018)

Participantes

Retengamos las características del producto documental que ofrece Dara. Respecto a los gestores, el Gobierno de Aragón gestiona en la actualidad cinco archivos (el de la Administración de la Comunidad Autónoma, los tres archivos históricos provinciales y un archivo nobiliario –Casa Ric, barones de Valdeolivos, sito en Fonz–). En total, esos centros suman 439.335 registros documentales visibles en el portal Dara, de los cuales 56.686 documentos digitales se pueden consultar en internet. Aparte de los archivos que son gestionados directamente por el Gobierno de Aragón, bastantes otros archivos que forman parte del Sistema de Archivos de Aragón, dependientes de otras instituciones o privados, han establecido convenios de colaboración con el Gobierno de Aragón con la finalidad de incorporar todos o parte de sus fondos en el portal Dara.

ARCHIVO	CONVENIO	REGISTROS	DOCS. DIGITALES
Archivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón	—	3.962	300
Archivo Histórico Provincial de Zaragoza	—	188.117	32.991
Archivo Histórico Provincial de Huesca	—	100.202	14.130
Archivo Histórico Provincial de Teruel	—	143.827	9.077
Archivo de Casa Ric-Baronía de Valdeolivos de Fonz	—	3.227	188

Tabla 1. Archivos gestionados por el Gobierno de Aragón

ARCHIVO	CONVENIO	REGISTROS	DOCS. DIGITALES	
Diputación Provincial de Zaragoza	2011/01/17	483	456	
Diputación Provincial de Huesca	No	7.924	42	
Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca	No	9.907	9.736	
Ayuntamiento de Zaragoza	2015/01/24	215.110	144.668	
Ayuntamiento de Huesca	No	57	48	
Ayuntamiento de Teruel	-	-	-	Depositado en AHPT en 1988
Comarca del Maestrazgo	2010/07/08	-	-	Gestiona archivos municipales dependientes
Comarca del Somontano de Barbastro	2010/07/08	-	-	Gestiona archivos municipales dependientes
Comarca de la Hoya de Huesca / Plana de Uesca	2012/06/05	-	-	Gestiona archivos municipales dependientes
Ayuntamiento de Adahuesca	2015/01/15	416	78	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Alquézar	2015/02/20	23	22	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Estadilla	2014/11/28	2	1	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Peralta de Alcofea	2014/12/26	3	2	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Salas Altas	2015/01/31	15	14	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Lo Grau	2014/12/29	2	1	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Castillazuelo	2014/11/19	2	1	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Castejón del Puente	2015/02/27	2	1	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Naval	2015/03/13	30	17	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Abiego	2011/01/17	255	7	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Olvena	2011/01/17	342	0	Gestionado por servicio comarcal de archivos

ARCHIVO	CONVENIO	REGISTROS	DOCS. DIGITALES	
Ayuntamiento de La Sotonera	2016/07/29	4.856	0	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Ayerbe	2016/07/29	1.202	0	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos	2016/08/31	2.883	0	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Tierz	No	1.348	0	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Cantavieja	No	13	12	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Fortanete	2011/01/17	33	0	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Mirambel	2011/01/17	115	105	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de La Cuba	2011/01/17	17	0	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Tronchón	No	133	121	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Villarroya de los Pinares	2013/12/12	0	0	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Almodóvar	2014/11/28	542	184	Depositado temporalmente en AHPHU desde 2014
Ayuntamiento de Ansó	2011/01/17	452	69	
Ayuntamiento de Barbastro	No	733	118	
Ayuntamiento de Fraga	2015/02/27	150	127	
Ayuntamiento de Graus	2014/11/28	85	70	
Ayuntamiento de Isábena	2014/11/19	40	38	Gestionado por servicio comarcal de archivos
Ayuntamiento de Jaca	2012/07/02	148	114	
Ayuntamiento de Panticosa				
Ayuntamiento de Peralta de Calasanz	2015/02/24	11	9	Colaboración con Centre d'Estudis Literans
Ayuntamiento de Ainzón	No	83	0	Gestionado por DPZ

ARCHIVO	CONVENIO	REGISTROS	DOCS. DIGITALES	
Ayuntamiento de Aniñón	2012/06/05	0	0	
Ayuntamiento de Borja	2014/12/26	332	11	Gestionado por DPZ
Ayuntamiento de Calatayud	No	7	5	
Ayuntamiento de Daroca	2015/03/26	162	0	Gestionado por DPZ
Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros	2014/11/28	88	72	
Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina	2015/01/19	203	45	Gestionado por DPZ
Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	2011/01/17	309	307	
Ayuntamiento de Mequinzena	No	49	47	Gestionado por DPZ
Ayuntamiento de Sádaba	No	7	1	Gestionado por DPZ
Ayuntamiento de Sos	2014/11/28	0	0	
Ayuntamiento de Albarraçín	No	269	0	
Ayuntamiento de Alcañiz	No	127	5	
Ayuntamiento de Calaceite	2014/12/29	75	58	
Ayuntamiento de Calamocha	2014/02/18	15.010	0	
Ayuntamiento de Fuentespalda	2014/11/28	369	171	
Ayuntamiento de La Fresneda	2015/01/22	91	77	
Comunidad de Albarraçín	No	276	0	
Mancomunidad del Valle de Broto	2014/11/28		1	
Casa de Ganaderos	2011/01/17	6.999	5.000 (aprox)	
Cabildo de la Catedral de Huesca	No	497	263	

ARCHIVO	CONVENIO	REGISTROS	DOCS. DIGITALES	
San Vicente de Roda (obispado de Barbastro-Monzón)	No	79	69	Diócesis de Barbastro autoriza uso de docum. medieval)
Centre d'Estudis Lliterans	No	0	0	
Instituto de Estudios Altoaragoneses	2012/10/17	–	–	Convenio para desarrollo tecnológico de SIPCA
Escuelas Pías de Aragón	2011/01/17	573	569	
Fundación Hospital de Benasque	2011/01/17	4.408	4.269	
Fundación Bernardo Aladrén	2011/12/20	1.041	976	
Amigos de Serrablo	No	295	293	
Archivo de la Universidad de Zaragoza	2017/03/16	0	0	
Fundación Sindicalismo y Cultura (CC.OO. Aragón)	2017/02/02	147	146	
Asociación Cultural de Genealogía e Hª de Aragón	2012/06/05	–	–	
Parroquia de la Asunción de Fonz	2011/01/17	75	0	Depositado en Archivo de Casa Ric-Baronía de Valdeolivos de Fonz
Comunidad de Teruel	No	9.929	5	
Museo Minero Andorra-Sierra de Arcos	No	23	–	
Auditoría de Guerra de la Quinta Región Militar	No	31.455	0	

Tabla 2. Otros archivos del Sistema

De los 71 archivos de la Tabla 2, cincuenta se corresponden con fondos de ayuntamientos aragoneses (esto es, casi el 7% de los organismos municipales de la Comunidad Autónoma colaboran en Dara), ocho son organizaciones civiles de naturaleza privada (sindicatos, mancomunidades forestales, fundaciones culturales...), cuatro son instituciones vinculadas a la Iglesia Católica, cuatro corresponden a comarcas, tres dependen de las Diputaciones Provinciales de Huesca y Zaragoza, uno depende del Ejército y otro de la Universidad de Zaragoza. En

total, esos centros suman 320.313 registros documentales visibles en el portal Dara, de los cuales 168.451 tienen objetos digitales asociados.

En cuanto a los archivos históricos fuera de Aragón, la Ley 6/1986 de Archivos de Aragón, que sigue actualmente en vigor y rige el funcionamiento del Sistema de Archivos de Aragón, en su artículo 22 indica lo siguiente: «El Departamento de Cultura y Educación velará por la conservación y seguridad de los archivos y documentos que integran el Sistema de Archivos de Aragón y por la reintegración al mismo de aquéllos que se encuentren depositados fuera de la Comunidad Autónoma, bien sea en su forma original o en cualquier sistema de reproducción gráfica».

De acuerdo con este mandato legislativo, uno de los objetivos del Sistema de Archivos de Aragón es localizar y catalogar los fondos documentales procedentes de la Comunidad Autónoma que se encuentran actualmente fuera de ella, y en la medida de lo posible, se pretende recuperarlos físicamente o, cuando menos, ponerlos a disposición de los investigadores a través de descripciones o digitalizaciones. Con esa pretensión, el Gobierno de Aragón llevó a cabo varias campañas de catalogación de documentación aragonesa localizada fuera de Aragón (Madrid, Salamanca), cuyos resultados se pueden consultar en bases de datos o en soporte papel en los Archivos Históricos Provinciales, lo mismo que algunas copias en microfilm del Archivo de la Corona de Aragón o de instrumentos de descripción de otros Archivos Estatales, facilitadas por el Ministerio de Cultura.

La creación de Dara en 2010 ofrece un mecanismo de gran sencillez y eficacia para llevar a cabo este objetivo. El escaso número de fondos incorporados por este procedimiento –sólo el Archivo-Biblioteca de la Real Academia de la Historia para un portal temático– se debe, por una parte, a que la mayor parte de la documentación aragonesa en el exterior cuenta con fórmulas autónomas de difusión (en esa situación están los Archivos Estatales), aunque la falta de asignaciones presupuestarias específicas ha sido el elemento determinante en el cierre de estas iniciativas.²

Usuarios

En un número anterior de *Tabula* es posible consultar el tema de la protección de datos que ofrece la analítica de uso del Buscador Dara (GARCÍA-ARÁEZ y GERNERLO, 2012). Me interesa subrayar ahora un aspecto concreto, que es el que nos brinda la analítica de los últimos años respecto a la procedencia de los usuarios: los usuarios de Dara proceden de 131 países, y desde 63 de ellos se han iniciado más de 25 sesiones diferentes. Creemos que esta difusión planetaria del patrimonio documental aragonés justifica sobradamente el esfuerzo realizado durante los últimos años.

En cualquier caso, el peso de los usuarios de países de lengua española es dominante. Evidentemente, las sesiones iniciadas en España predominan

abrumadoramente frente a cualquier otra procedencia (90'15%), pero existen otras procedencias significativas, sobre todo desde Estados Unidos, países de Europa occidental (Francia, Alemania Reino Unido) y Sudamérica (México, Argentina, Colombia).







	442.104 % del total: 100,00 % (442.104)
1.  Spain	399.785 (90,43 %)
2.  France	13.866 (3,14 %)
3.  United States	3.561 (0,81 %)
4.  Argentina	2.660 (0,60 %)
5.  Mexico	2.212 (0,50 %)
6.  Germany	2.206 (0,50 %)
7.  Colombia	2.070 (0,47 %)
8.  Italy	1.661 (0,38 %)
9.  United Kingdom	1.430 (0,32 %)

Tabla 3. Países con mayor número de sesiones

Si se comparan los años 2016-2017 con el bienio precedente se aprecian algunos cambios interesantes: el porcentaje de sesiones iniciadas desde España tiende a decrecer ligeramente, y en su lugar crecen de forma espectacular las que se inician en Reino Unido (+18'29%), Estados Unidos (+34'53%) o Alemania (117'75%), países todos ellos con un número de usuarios suficientemente alto para que tal crecimiento sea una evolución significativa.

A pesar de los problemas técnicos que plantea *Google Analytics* a la hora de desglosar las comunidades autónomas de procedencia de los usuarios, se puede estimar que el 46'95% de las sesiones iniciadas en Dara (207.572), lo hicieron en Aragón, de forma que el 43'2% de las sesiones (192.213) se iniciaron desde otras comunidades autónomas del Estado. Entre estos últimos, destacan el 10'26% de sesiones iniciadas en la ciudad de Madrid, el 8'45%; en Barcelona o en Valencia, el 2'81% (DARA, 2017).

Los usuarios han iniciado 219.279 sesiones de Dara en que han realizado búsquedas (un 49'59% del total de sesiones iniciadas), y se han realizado 549.667 búsquedas. Las búsquedas se han repartido entre los diferentes buscadores de Dara: actualmente existe un buscador general y medio centenar de buscadores especializados (unos corresponden a los diferentes archivos participantes, otros son temáticos y, por ello, recolectan fondos de todos los archivos), y cada uno de ellos cuenta con un formulario de búsqueda simple y otro de avanzada.

En total, se han introducido 231.076 claves de búsqueda diferentes, aunque se debe tener presente que cualquier cambio en las mayúsculas o la ortografía supone que *Google Analytics* contabiliza una clave de búsqueda distinta. Las cincuenta claves de búsqueda más habituales, seguidas del número de ocasiones en que se han buscado cada una de ellas, son las que se contienen en la Tabla 4.

censo electoral huesca	3683	censo electoral huesca 1935	574
censo electoral zaragoza	3549	junta provincial del censo electoral de zaragoza	570
censos electorales	2308	guerra civil	561
censos electorales	1623	real academia de la historia	556
censo electoral zaragoza 1890	1358	infanzonia	536
zaragoza	1354	tauste	528
censo electoral huesca 1890	1282	protocolos notariales	505
censos	1119	censo electoral zaragoza 1932	501
censo electoral	1086	gerencia catastro	495
prision provincial	1031	mora	492
monasterio de sigena	872	pleitos civiles	460
caf	772	real audiencia	456
censo electoral zaragoza 1934	765	cerollera	450
censo electoral zaragoza 1955	747	censos	444
huesca	719	teruel	444
censo	711	censos	440
inquisición	689	libro de la cadena del concejo de jaca	433
coyne	685	galiay	413
protocolos notariales	677	inquisición de aragón	404
híjar	675	censo electoral huesca	394
censo electoral teruel	655	delegacion provincial industria	394
zaragoza censos	617	junta provincial del censo electoral de huesca	389
regiones devastadas	601	alcañiz	385
zaragoza	586	guerra civil	385
josé oltra	580	censo electoral huesca 1955	372

Tabla 4. 50 claves de búsqueda más frecuentes en DARA

Como se puede apreciar, los censos electorales son las búsquedas más comunes (19 de las 50 búsquedas más comunes corresponden a esto), y también aparecen algunos términos de búsqueda relacionados con la Guerra Civil y con las principales instituciones del Antiguo Régimen.

Cabe destacar que algunas búsquedas muestran el importante papel que desempeña Dara en la obtención de información sobre asuntos de actualidad. Por ejemplo, la expresión «Monasterio de Sigena» se ha convertido en una de las más buscadas desde 2016, con picos vinculados claramente a las diferentes resoluciones judiciales emitidas en torno a sus bienes muebles

Otro indicador sobre los intereses de los usuarios es la sección de preguntas frecuentes (Faqs) en el Blog Dara. La mayoría de las entradas pretende resolver las dudas habituales que los usuarios plantean a los responsables de sala o por correo electrónico y, de hecho, las entradas más populares del blog encajan con los intereses habituales de los usuarios: censos electorales, libros sacramentales (Quinque Libri) y represión durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista.

La difusión integral del patrimonio cultural

Los cinco archivos gestionados directamente por el Gobierno de Aragón tienen páginas web específicas, albergadas en el portal institucional. Los tres archivos históricos provinciales y el Archivo de Casa Ric tienen sus webs oficiales dentro de la página del Patrimonio Cultural de Aragón, en la sección dedicada a archivos, que contiene información estática sobre la legislación sobre archivos vigente en Aragón, un pdf con un directorio de los principales centros documentales, recursos informáticos y profesionales: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/archivos>.

El portal Dara consta de un amplio conjunto de páginas web interdependientes que configura un sistema de información integrado, acerca del patrimonio archivístico de Aragón. Los sitios web que configuran este sistema se pueden desglosar en tres categorías: Contenidos generales del portal SIPCA/DARA, micrositios de archivos en SIPCA con los buscadores de DARA propios y subportales temáticos de SIPCA con los correspondientes buscadores de DARA.

El Sistema de Información del Patrimonio Cultural de Aragón (SIPCA) (www.sipca.es), al que ya nos hemos referido, es un servicio en línea de información sobre el patrimonio cultural de Aragón en todas sus facetas: etnográfico, musical, lingüístico, arquitectónico, museístico y archivístico, lo que favorece una comprensión global e interactiva de todas esas expresiones culturales. Además del sitio web que constituye el centro de su actividad, SIPCA también ha puesto en funcionamiento diversas acciones de difusión propias: un boletín, una lista de correo, un programa de radio, presencia activa en las redes sociales, etc.

El SIPCA ha sido desarrollado y es gestionado por el Gobierno de Aragón en colaboración con la Diputación Provincial de Huesca.

Proyectos concretos desde los archivos históricos

Además de los micrositios y buscadores de archivo, cuya estructura se ajusta a la organización institucional de la red de archivos integrados en Dara, se han creado seis buscadores temáticos –portales–, que siempre constan de uno o varios buscadores en Dara que dan acceso a la información según los criterios predefinidos en los formularios de búsqueda. Si es necesario, los portales se complementan por medio de páginas estáticas que dan a conocer los diferentes fondos existentes y ofrecen enlaces a recursos que sirven para orientar y mejorar la experiencia de recuperación de información documental de los usuarios.

Entre 2011 y 2017 se han creado seis buscadores temáticos: Archivos Fotográficos (2011), Joaquín Costa (2011), Censos Electorales (2012), Jerónimo Zurita (2012), Documentos Medievales de Aragón (2015) y Memoria Democrática (2017).

El buscador de archivos fotográficos (www.dara.es/arfo) estaba contemplado ya en el proyecto inicial de Dara en el Plan de Archivos, en atención a la especificidad tanto de los archivos como de las búsquedas de recursos documentales en soporte fotográfico.

El portal más consultado es el temático dedicado a una serie documental: los censos electorales, por la sencilla razón de que se dirige a usuarios que existen como una “comunidad designada” definida. De hecho, se hizo en colaboración con una asociación cultural interesada por las búsquedas genealógicas, cuyos socios publican los resultados de sus trabajos. Pero también ha servido como recurso didáctico en un muy buen ejemplo de caso de utilización de las fuentes documentales archivísticas (www.dara-aragon.es/dara/censos/index.jsp).

Cabe destacar la utilidad de ambos, puesto que estos dos buscadores se cuentan entre los más utilizados de Dara.

DARA - CENSOS ELECTORALES (1890-1955)

Desde la implantación en España del sufragio universal (1890), se elaboran y publican los censos electorales. Fuente de información no sólo para la historia de las elecciones sino también para todo tipo de estudios sociales, económicos, demográficos y, especialmente, genealógicos.

Buscar un censo

Provincia: Municipio: Todos Año: Todos

Comenzar búsqueda

Buscar un apellido

Acceso al proyecto de Censos y Padrones de Aragón (ARAGONGEN)

Figura 1. Buscador de Censos Electorales (1890-1955)

Otros buscadores temáticos surgieron en el contexto de actos conmemorativos de eventos o personajes históricos en que el Gobierno de Aragón había planificado divulgar con parcelas concretas del patrimonio documental: así, los buscadores dedicados a Jerónimo Zurita (en el quinto centenario de su nacimiento), a Joaquín Costa (en el centenario de su muerte) o el de Documentos Medievales Aragoneses (en el quinto centenario de la muerte del rey Fernando II).

Aunque, de algún modo, son el fruto de acciones improvisadas sin demanda previa, estos buscadores han permitido conseguir financiación extraordinaria, han impulsado la catalogación y digitalización de nuevos fondos que automáticamente engrosan también el buscador general, han hecho posible la incorporación de numerosos archivos participantes, y no sólo han tenido un considerable impacto mediático, sino que, sobre todo, nos han acercado a nuevos usuarios. Especialmente exitoso ha sido el caso del buscador DOMA-Documentos Medievales Aragoneses, cuya creación permitió triplicar en pocos meses el número de archivos participantes en Dara, supuso la inclusión de varios miles de documentos. Tras su presentación pública se alcanzaron los máximos históricos de usuarios de Dara (hubo picos de más de 1.200 sesiones diarias) y este impacto se mantuvo posteriormente en forma de un aumento sostenido del número de usuarios de Dara respecto a etapas precedentes.

Figura 2. Página del Portal Documentos Medievales

Un portal ambicioso

Un caso diferente es el portal de Memoria Democrática, recientemente puesto a disposición de los usuarios (www.sipca.es/dara/memoriademocratica), ya que con él se pretende dar cumplimiento a la Ley 8/2015 de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, que en su artículo 35 establece la obligación de las Administraciones Públicas de facilitar el acceso a toda la información sobre violencia y represión durante la Guerra Civil y el Franquismo (Catálogo, 2016).

En el momento actual, el Portal DARA-Memoria Democrática incluye la descripción de 82.530 documentos, que proceden de nueve archivos.



Figura 3. Página de inicio del Portal Memoria Democrática

El proyecto pone especial énfasis en una inversión anual paralela en nuevas digitalizaciones de los recursos documentales conservados en los archivos históricos, singularmente las voluminosas series documentales de expedientes de responsabilidades políticas, prisiones provinciales o expedientes de depuración de maestros y funcionarios, entre otras. Actualmente, sólo el 14% de la documentación publicada se encuentra digitalizada y accesible directamente a través del Portal. Un total de 11.533 expedientes, con unas 576.000 imágenes aproximadamente, ya pueden ser descargados, guardados y consultados íntegramente por los interesados. Junto a los documentos textuales, el portal ofrece acceso a

documentos audiovisuales. De momento pueden ser consultadas casi un millar de fotografías y 32 documentos sonoros.

ARCHIVO	DOCUMENTOS
Archivo del Juzgado Togado Militar de Zaragoza	31.456
Archivo Histórico Provincial de Zaragoza	26.735
Archivo Histórico Provincial de Huesca	14.954
Archivo Histórico Provincial de Teruel	9.452
Fototeca de la Diputación de Huesca	436
Archivo de la Fundación Bernardo Aladrén	98
Archivo Municipal de Calamocha	52
Archivo de Comisiones Obreras de Aragón	14
Archivo Municipal de Huesca	7
TOTAL	83.204

Tabla 5. Archivos integrados en el Portal Memoria Democrática

En la Memoria de la primera fase del Proyecto se ponía de relieve que, desde su concepción, este catálogo documental (como lo denomina la Ley de Transparencia) ha querido inscribirse en la política de datos abiertos, acceso y reutilización de la información pública y cumplir los criterios de integración de portales web del Gobierno de Aragón que señala la normativa sobre transparencia, como se expone con más detalle en la segunda parte.

Consideramos que la integración de todos estos recursos públicos de información gestionados por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón supone un beneficio extraordinario para los usuarios, investigadores, asociaciones, ciudadanos interesados en general, profesores y alumnos de centros docentes, etc.

Para la publicación de contenidos, el Portal Dara ha procurado cumplir las Recomendaciones del Justicia de Aragón en cuanto al acceso a la información de prisiones. E igualmente, el cumplimiento de las Recomendaciones de la UNESCO respecto a la garantía del ejercicio del derecho de acceso en España a la

información y documentación relativa a la violencia y represión ejercidas durante la Dictadura y la Guerra Civil (Novedades n° 19, 2018).

La cara oculta: infraestructuras y renovación del personal técnico

El futuro de los archivos históricos en la prestación de servicios se presenta mucho más problemático respecto a dos aspectos cruciales: la inversión en infraestructuras y la dotación y provisión de puestos de trabajo a partir de plantillas con un andamiaje técnico adecuado a los servicios archivísticos propios del siglo XXI.

En Aragón, el tema del perpetuamente malogrado proyecto de un nuevo edificio para sede del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, llevado a cabo por la Subdirección General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura, es un aspecto de vital importancia no sólo para el futuro del propio Archivo de Zaragoza, sino para todo el Sistema de Archivos en Aragón, ya que la existencia de unas instalaciones suficientes, modernas y adecuadas en todas sus condiciones, como las contempladas en el proyecto del Estudio de arquitectura Duró u otro equiparable en la ambición de sus propuestas, permitiría articular definitivamente toda la red de centros y ofrecer servicios transversales a todo el patrimonio documental aragonés (<https://www.meecd.gob.es/giec/obras/proyectos/archivos/ahprzaragoza.html>).

No sólo éste, los demás archivos históricos arrastran su propia problemática, derivada de causas objetivas que son comunes a todos los centros de estas características: el ritmo continuado de crecimiento porque ni ahora ni nunca vamos a dejar de producir papel ni de tener la necesidad de conservar los documentos producidos en cualquier otro soporte, incluidos los electrónicos, como apostilla el artículo 50 de la Ley 16/85. ¿Qué otra cosa son, si no, las miríadas de objetos digitales culturales que estamos almacenando en nuestros depósitos sin que hasta la fecha hayamos sido capaces de implementar políticas de preservación a largo plazo?

Esa es, casi con total seguridad, una de las urgencias más inmediatas y acuciantes para los archivos históricos, y desde luego, así lo percibimos en Aragón.

La documentación que conservamos y que aspiramos a difundir, cada vez con mayores exigencias técnicas y recursos que no siempre están a la par, suscita muy altas exigencias en cuanto a los aspectos de instalación y la implantación de planes de conservación preventiva, planes que deben ser permanentemente revisados y actualizados, amén de políticas activas de restauración y consolidación de los diversos elementos que integran el patrimonio documental.

Aunque no se exhiba de manera pública, por el contrario, se resguarde y proteja, difundiéndose por medios digitales, la documentación conservada en los

archivos históricos, el patrimonio documental, requiere los mismos recursos que se destinan a las instalaciones de los museos. Y, si bien es innegable que los últimos años se ha reactivado levemente el índice de inversiones en este aspecto, lo cierto es que el déficit que se arrastra es tan grande y las demandas han ido creciendo tanto durante los años de la ya consolidada crisis, que va a costar mucho tiempo ponerse al día en este terreno.

El mencionado Plan de Archivos de Aragón (2009), establece claramente al abordar el Sistema de Archivos de Aragón los siguientes objetivos:

- a) *Dotación a los distintos archivos propios de las instalaciones adecuadas para el desarrollo de las funciones que tienen encomendadas de conservación, tratamiento y difusión de los fondos documentales que custodian.*
- b) *Dotación a estos mismos centros del equipamiento necesario para el desarrollo de sus funciones y muy especialmente de todo lo relativo a la restauración, la informatización y la reproducción de documentos.*
- c) *Dotación a los centros de personal técnico necesario para llevar a cabo las funciones que tienen encomendadas.*
- d) *Asesoramiento técnico a los distintos departamentos del Gobierno de Aragón para la correcta instalación física de sus archivos administrativos.”*

Archiveros también históricos

Un segundo aspecto que nos preocupa en la creciente distonia entre servicios y medios es la práctica ausencia de renovación de las plantillas de archiveros. Y nos referimos como “plantillas” a relaciones de puestos de trabajo integradas por puestos base, i.e. el nivel básico del Cuerpo, en los que se ingresa por oposición y de los que casi nunca se consigue salir por medios de promoción. Dicho de otra forma: la carrera profesional no existe en estas plazas de técnicos especialistas. Tampoco los centros tienen una estructura organizativa mínima por áreas de proceso técnico, de tal manera que no sólo servimos todos para todo, sino que también lo hacemos sirviendo para cualquier época, en un abanico que va del siglo X al XXI.

Y esto último no es una exageración, sino la pura experiencia diaria que se vive en el centro en el que yo trabajo, así que arrégleselas el archivero desde su puesto base un día con las periclitadas instituciones forales, los usos feudales y sus latines, pero esté también muy atento al día siguiente respecto a las prácticas administrativas de gestión presupuestaria o las sutilezas de la información fiscal o catastral que se puede facilitar (o denegar) al ciudadano, todo en la misma mañana en que está atendiendo la sala o respondiendo las consultas que llegan por correo.

Se podría contra argumentar que, cuanto más históricos más sabios, pero mi referencia, al titular este epígrafe, está dirigida a la falta de renovación generacional que se sufre en este sector, al menos en el entorno de los archivos históricos

provinciales aragoneses, donde todos somos mayores de 50. No parece muy razonable que la restrictiva política de contención del gasto público y la delimitación de sectores “estratégicos” para la tasa de reposición haya arrumbado de una manera tan aplastante a los facultativos de archivos.

Conclusiones

La experiencia de los últimos ocho años pone de relieve el potencial que tiene el buscador DARA como elemento de integración de los archivos aragoneses en un Sistema mediante la adopción de un marco tecnológico común para presentar los recursos que ofrecen a sus usuarios. Las herramientas de análisis de uso de DARA permiten la percepción de pautas de consulta por parte de los usuarios virtuales, lo que, junto con la sensibilidad hacia los intereses sociales, hace posible obtener mejores resultados en la oferta de servicios de consulta de los archivos históricos. La versatilidad que supone la creación de buscadores temáticos hace posible desarrollar iniciativas dirigidas a colectivos de usuarios específicos relativas a cuestiones concretas, para atender diversos criterios (cronológicos, geográficos, temáticos, etc.) por medio filtros y operadores lógicos. Por citar ejemplos sobre los que se está trabajando en la actualidad, el interés por los protocolos notariales centenarios, las pruebas de nobleza, las trazas arquitectónicas renacentistas o la presencia de la lengua aragonesa en la documentación escrita ha llevado la creación de portales temáticos sobre estos ámbitos.

Aunque es apreciable la mejora de los servicios a los usuarios en los archivos históricos de Aragón, hay un déficit en dos aspectos estratégicos que dificultan el avance: la falta de renovación del personal técnico y el bajísimo nivel de inversión en infraestructuras.

Archivos y transparencia

Los archivos históricos aragoneses han salido al paso de las nuevas prácticas de la gobernanza en la Administración Pública en su compromiso con la participación ciudadana y la puesta en marcha de una política de transparencia eficaz y próxima, aunque haya todavía muchos aspectos mejorables en la praxis cotidiana.

La Ley aragonesa de Transparencia, como ya se ha mencionado, dio cabida al *Catálogo de Documentos sobre violencia y represión*, reconociendo así de manera implícita la importancia estratégica de los archivos como espacios de ejercicio del derecho de acceso, entendido como derecho a saber, así como el papel de los documentos como testimonios de las actividades de sus productores.

Los archivos históricos provinciales aragoneses se constituyeron en portavoces de la transparencia en sus salas de consulta mediante la implementación de la Orden de delegación de competencias en los directores de los archivos históricos

dependientes o gestionados por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte para que éstos puedan resolver las solicitudes de acceso a la información proveniente de los fondos documentales que conservan³. En el preámbulo, se advierte que “los Archivos Históricos gestionan a diario una importante cantidad de información pública, producida mayoritariamente por el sector público, y la ponen a disposición de los ciudadanos”.

La Orden, además, explicita la importancia de la metodología archivística cuando reconoce que la delegación de competencias en materia de transparencia puede hacerse de manera eficaz “puesto que los archivos históricos disponen de eficaces reglas específicas de acceso a los fondos que custodian...!”

En este asunto, el procedimiento sirve como garantía en el derecho de acceso a la información, porque la ponderación nos obliga a emitir una resolución justificada objetivamente sobre argumentos legales y a precisar los criterios de ponderación aplicables⁴.

De acuerdo a la legislación estatal y autonómica, la información contenida en los archivos históricos debe resultar accesible al ciudadano. Idéntico sentido tienen los Principios de Acceso a los Archivos del Consejo Internacional de Archivos, referidos tanto a los derechos de acceso del público como a las responsabilidades de los archiveros para facilitar la información sobre los archivos y el acceso a los documentos o la restricción del acceso, en función del tipo de información que contenga (Principios, 2012)⁵.

Complemento a la exigencia de transparencia ha sido la estrecha colaboración establecida desde los archivos históricos con las políticas de datos abiertos implantadas en la Administración autonómica aragonesa. Los archivos históricos fueron de los primeros en hacer accesibles y reutilizables sus datos y su presencia en los portales de open data es muy reseñable como indicador de nuestro nivel de transparencia y participación. Puede verse en: <https://opendata.aragon.es/datos/catalogo/dataset/documentos-y-archivos-de-aragon-dara>.

Prueba adicional de la disposición de los archivos históricos aragoneses a colaborar e implicarse con las demandas ciudadanas y las políticas públicas es su participación en todos los procesos abiertos de discusión de proyectos de ley o documentos técnicos que concernían a nuestra actividad profesional, a los que han sido llamados, como son el borrador de la Ley de Memoria Democrática o el Plan Estratégico de la Cultura de Aragón.

Fake news vs. The abstract true

El debate sobre el papel de los archivos en la sociedad actual alcanza tintes filosóficos al engranarse sobre la existencia de una “verdad” objetiva que se opondría a las noticias tendenciosas, que corren como bulos por las redes.

Los archivos históricos tienen mucho que decir en este asunto, ya que son depósitos documentales de evidencias objetivas, conservadas en función de una

serie de criterios científicos explicitados mediante Normas nacionales e internacionales aceptadas⁶. Los documentos que hallamos en los archivos históricos son testimonios de las actividades propias desplegadas por sus productores y han sido conservados como garantía y memoria de su actuación. Como fuentes históricas, pueden y deben ser sometidos a crítica, pero no se les puede despojar de su valor como testimonio (Hunt, 2018). Es precisamente ese valor el que nos sirve de base para propugnar su conservación.

La explicación del contexto de la génesis documental junto con la historia de los productores (instituciones, personas, familias), las referencias a las fuentes complementarias y todos los demás elementos de la descripción archivística integrada ofrecen a los usuarios los mimbres suficientes para comprender el alcance de las fuentes de información y la calidad de los registros que proceden de los archivos⁷. Sólo así se puede contraponer una realidad histórica, en su complejidad, con malintencionados eslóganes.

Los archiveros como mediadores

Esas reflexiones sobre una realidad objetiva y aprehensible inciden también sobre la actividad intelectual de los archiveros como mediadores entre una realidad y su representación. Es el mismo principio que declara que la observación científica modifica el fenómeno que pretende estudiar por el mero hecho de observarlo, formulada en la paradoja del gato de Schrödinger, que está a la vez vivo y muerto según la física cuántica.

Aplicado a los archivos, algunos historiadores (Morsel, 2013) postulan una interpretación de la citada paradoja científica en el sentido de la relación que se establece entre el observador (archivero) y el objeto (archivo), que no sólo resulta modificado por tal actividad, sino que esta genera conceptos para su propia articulación.

En sentido contrario, profesionales como Therry Cook, Joan Schwartz o Jeanette Bastian (Schwartz, Cook, 2002) desde la tribuna de *Archival Science*⁸ están formulando propuestas de actuación de los archiveros como un compromiso con las comunidades a las que sirven, dándoles participación en las tareas de archivo y rompiendo los moldes contenedores del archivo clásico como registro del poder⁹. Son posturas que han surgido en torno a los archivos postcoloniales como los de Sudáfrica o de comunidades multiculturales con registros muy diversos, como la canadiense. Algunos autores amplían su valoración crítica hasta las mismas herramientas, de modo que las interfaces de comunicación se consideran artefactos interpuestos entre el proveedor y el usuario en una lucha por espacios de memoria compartidos (Hedstrom, 2002)¹⁰. La memoria como construcción social y su relación con el documento escrito son parte de los términos de este debate (Clanchy, 2013). Los archivos históricos también contienen memorias sociales (Fentress, Wickham, 2003). Sólo las herramientas que proporciona la

educación permiten abordar de forma crítica los testimonios documentales en el contexto de sus relaciones y con su génesis y producción.

En respuesta a todos estos planteamientos disruptivos, creo que cabe invocar la aplicación del Código de Buenas Prácticas impulsado por el Consejo Internacional de Archivos, así como la *Declaración Universal de Archivos* cuando subraya:

“La necesidad básica que tienen los archivos de apoyar la eficiencia administrativa, la responsabilidad y la transparencia, para proteger los derechos de los ciudadanos, para establecer la memoria individual y colectiva, para comprender el pasado y para documentar el presente a fin de encaminar futuras acciones.”

Un futuro para los archivos históricos

Merece la pena ser optimistas al ofrecer una conclusión en función de la planificación sobre archivos en Aragón, tanto a partir de los datos presentados sobre los proyectos y resultados obtenidos como desde las reflexiones sobre las deficiencias observables. Las señales apuntan a la pervivencia renovada de los archivos históricos en la medida en que están respondiendo con eficacia y pertinencia a las demandas de la sociedad en la que se insertan en temas que preocupan a sus ciudadanos, a los que tienen todavía mucho que ofrecer no sólo en el contexto de las prácticas de la administración moderna (transparencia, open data), sino también porque los archivos históricos, como depósitos de información documental controlada, están en condiciones de facilitar el acceso a testimonios de calidad que den respuesta a intereses culturales e inquietudes de la ciudadanía.

Aunque nos queda todavía mucho trabajo por hacer, con el apoyo suficiente por parte de los poderes públicos responsables en personal, recursos e infraestructuras, los archivos históricos tienen los potenciales y herramientas necesarios para, por el camino de integración con la moderna administración electrónica, avanzar en la construcción de los espacios de ejercicio democrático que son.

Bibliografía

- Actas (2008) de las VIII Jornadas de Archivos de Aragón. *Compartir Archivos*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- BROWN, Caroline (2013), “Memory, identity and the archival paradigm: introduction to the special issue” *Archival Science*, 13, pp.85-93.

- Catálogo Documental de Memoria Histórica Democrática de Aragón* (2016). Dirección General de Cultura y Patrimonio Departamento de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de Aragón Informe de actuaciones. Zaragoza, diciembre 2016.
- CLANCHY, Michael (2013 [1979]). *From Memory to Written Records: England 1066-1307*. Oxford, 2ª ed. rev.
- COOK, Therry (2013), "Evidence, memory, identity, and community: four shifting archival paradigms" *Archival Science*, 13, pp.95-120.
- DARA (2010). Documentos y Archivos de Aragón. Novedades, n° 1, junio. [http://www.dehuesca.es/~sipca/IMAGEN/images_web/boletinesdara/dara1.pdf]
- DARA (2018). *Memoria DARA 2017. El Sistema de Información de archivos de Aragón: situación y perspectivas*. [documento inédito]
- FENTRESS, James y WICKHAM, Chris (2003), *Memoria social*. Madrid-Valencia: Cátedra, PUV.
- FRANCO ESPÍÑO, Beatriz y PÉREZ ALCÁZAR, Ricard (2015). *Modelo de archivos de la Red de Transparencia y Acceso a las Información (RTA)*. Madrid: Programa Euro-Social.
- GARCÍA-ARÁEZ MARTÍN-MONTALVO, Javier y GENERELO LANASPA (2012), "La protección de datos del usuario de archivos por internet: del expediente investigador a la analítica web" *Tabula*, n° 15, pp. 55-70.
- GELLNER, Ernest. (2003). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- HALBWACHS, Maurice (2005 [1950]), *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias.
- HEDSTROM, Margaret (2002), "Archives, Memory and Interfaces with the Past" *Archival Science*, 2, pp. 21-43.
- HUNT, Lynn (2018). *History. Why It matters*. Cambridge: Polity Press
- MAPA de actores convocados al proceso participativo para la elaboración del plan estratégico de Cultura (2017)
- MORSEL, Joseph (2013) "Histoire ou passé? L'archivage comme problème pour l'intelligence historique de la société médiévale" [consultado en: https://www.casadevelazquez.org/fileadmin/fichiers/investigacion/Epoque_antique_medievale/2013-2014/MorseL_résumé_4mars2013.pdf]
- Novedades n° 19 (2018). "Archivos y Memoria Democrática". DARA. *Documentos y Archivos de Aragón*. Novedades n° 19, octubre 2018
- PACIOS, Ana R. y LA TORRE MERINO, José Luis (2018) "Spanish historic archives' use of websites as a mangement transparency vehicle" *Archival Science*, vol. 18-2, pp. 185-205 [consultado sólo en abstract]
- Plan Director de Archivos de Aragón* (2009). [Borrador] v.2.0
- Principios (2012). *Principios de Acceso a los Archivos*. Consejo Internacional de Archivos. Comité de buenas prácticas y Normas. Grupo de trabajo sobre el acceso. Documento aprobado por la Asamblea General el 24 de agosto de 2012. Versión a cargo de Esther Cruces Blanco.
- SCHWARTZ, Joan M. y COOK, Therry (2002), "Archives, Records, and Power: The Making of Modern Memory" *Archival Science*, 2, pp. 1-19.

Notas

¹ En orden alfabético: Enrique Borrueal, Juan José Generelo, María Teresa Iranzo, Marta Mastral, Juan José Morales, Julián Moyano, Ana Isabel Plá, José Carlos Puente, Miguel Ángel del Prado, Guillermo Tomás y Sandra de la Torre, entre otros.

² Con el mismo objetivo de recuperación de documentación histórica aragonesa o referida a Aragón localizada fuera de la Comunidad, pero sin incorporarse a DARA de momento, hay un proyecto patrocinado por una institución bancaria denominado Fondo Histórico de Aragón: <https://fondohistoricodearagon.ibercaja.es/>

³ Orden ECD/35/2016, de 30 de junio de 2015 (BOA, núm. 136 de 16/07/2015).

⁴ Comentario de Luis Casado de Otaola en una lista de distribución de archivos: “y, por último, a remitir a las siguientes fases del propio procedimiento, lo cual a mi modo de ver es una garantía para los usuarios y para nosotros mismos”.

⁵ Punto 10: Los archiveros participan en los procesos de toma de decisiones sobre el acceso. Punto 7.- Los usuarios tienen derecho de reclamar una denegación de acceso.

⁶ Pueden verse en: www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/recursos-profesionales/normas-archivisticas.html

⁷ En la Memoria de prácticas en el archivo histórico, una estudiante refería haber experimentado lo siguiente: *Que detrás del hallazgo de una consulta en internet, existe una investigación, una datación, una interiorización del contexto del documento para proponer una descripción, lo más acertada y objetiva posible*

⁸ *Archival Science*, n° 2 (2002). Monográfico sobre “Archivos, Registros y Poder: la creación de la Memoria Moderna”

⁹ ‘There is simply too much evidence, too much memory, too much identity, to acquire more than a mere fragment of it in our established archives’.

¹⁰ ‘Interfaces in modern institutions and technological systems are neither natural nor neutral. In probing archival interfaces, what may appear as neutral and objective processes are revealed as places where archivists determine what constitutes legitimate evidence of the past and shape social memories’.